

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN EN JUEGO RESPONSABLE



Confederación Española de Empresarios del Juego Recreativo en Hostelería

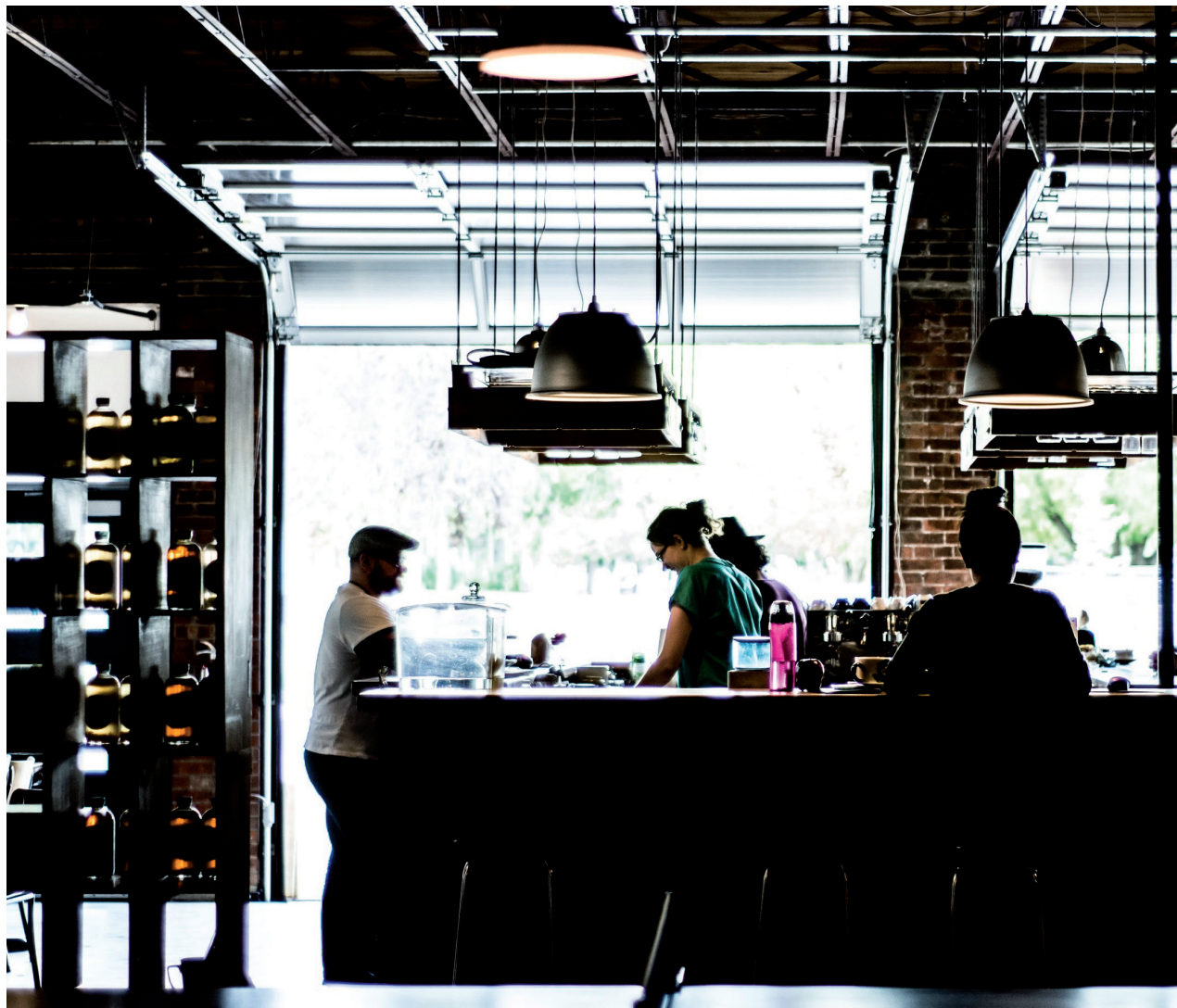


SOMOS
RESPONSABLES
CON TU **DIVERSIÓN**

El Programa de Acreditación de COFAR es el **instrumento de referencia para la certificación de los establecimientos de hostelería por su compromiso con la responsabilidad social y, en concreto, con el juego responsable**. Es la herramienta fundamental para la actividad de todos los asociados de COFAR.

El juego es una forma de entretenimiento dentro de la oferta global del ocio y nuestro objetivo empresarial es ofrecer una moderna y variada gama de productos de juego para una experiencia divertida y emocionante en entornos seguros. Para lograr la confianza y credibilidad hemos establecido este mecanismo independiente y riguroso que garantiza que los establecimientos asociados a la acreditación siguen unas pautas que muestran su compromiso con el juego responsable y la correcta ejecución de sus medidas de prevención, detección, actuación y control.

El Programa de Acreditación representa nuestro compromiso tangible con la sociedad



La industria del juego recreativo en España

*Comprometidos
con la sociedad*



Actualmente en España hay alrededor de 172.000 máquinas recreativas instaladas en bares y otros establecimientos de hostelería. Se trata de máquinas con una apuesta limitada, de 0,20 hasta 1 euro por partida, con premios que no superan un máximo de 500 veces el valor de la apuesta.

La industria española de operación de máquinas recreativas en hostelería genera 40.000 empleos y paga 900 millones de euros anuales en impuestos. Es una parte integral del sector de entretenimiento, hostelería y ocio, y ofrece altos niveles de control, supervisión, garantías y eficiencia para proteger a la población más vulnerable de los daños que pueda causar un uso abusivo o incontrolado del juego. A pesar de que la incidencia de problemas de adicción al juego en España es una de las más bajas del mundo, nuestra industria no los ignora y tiene presente su responsabilidad para con todos sus clientes.



172.000
máquinas recreativas

COFAR, la Confederación Española de Empresarios del Juego, fue fundada en 1994 para defender los intereses generales de la actividad de explotación de máquinas en establecimientos de hostelería.

COFAR es miembro de EUROMAT, la Federación Europea del Juego, y colabora activamente en la elaboración e instrumentación de políticas activas de responsabilidad social en el juego. Por esta razón hemos creado un programa de Acreditación que demuestra nuestro compromiso real e inequívoco con los principios y las prácticas del Juego Responsable.

¿Qué es el juego responsable?

El «jugador responsable» es aquél que ejerce una opción racional y sensata, basada en sus circunstancias individuales y con conocimiento de la finalidad del hecho de jugar y de sus limitaciones.

(Declaración de EUROMAT sobre el Juego Responsable, adoptada en Maastricht el 25 de octubre de 2007).



¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación?

*Comprometidos
con la sociedad*



Mediante el Programa de Acreditación, las compañías asociadas a COFAR se comprometen a ofrecer productos y servicios de juego de forma responsable. La finalidad principal del Programa es asegurar a la sociedad que el juego se desarrolla según las normativas vigentes y con un sentido amplio de responsabilidad social.

Las leyes y reglamentos establecen determinadas medidas de protección del jugador, algunas de ellas destinadas a promover el juego responsable, que deben ser complementadas con buenas prácticas adicionales. El Programa de Acreditación de COFAR tiene como misión principal verificar todos estos elementos, implantarlos de forma eficaz y revisar periódicamente su cumplimiento.

1

Ofrecer un entorno seguro y regulado a los clientes que juegan en establecimientos de hostelería.

2

Garantizar una estrecha supervisión del juego a manos de expertos y que éste se desarrolla con estricto cumplimiento de las regulaciones.

3

Permitir el acceso al juego únicamente a las personas mayores de edad.

4

Proteger a colectivos vulnerables y evitar que el juego sea un factor de riesgo para ellos.

5

Aplicar medidas de responsabilidad social para ayudar a los clientes que puedan tener algún problema con el juego.

6

Facilitar la información necesaria a quien juega para que conozca y valore sus expectativas reales y decida participar con conocimiento de causa.

La Acreditación es una herramienta que ofrece la máxima fiabilidad a la Administración y a la sociedad en general sobre los servicios de los establecimientos que se han adscrito. Es la garantía que reconoce formalmente su competencia y su actuación en el juego responsable.



RECONOCIMIENTO

CONFIANZA

MEJORA CONTINUA

PRESTIGIO

DIFERENCIACIÓN

¿Cómo se hace el seguimiento?

*Comprometidos
con la sociedad*



Para velar por el correcto cumplimiento del Programa existe una Comisión de Seguimiento formada por reconocidos profesionales de la industria, el mundo académico, el ámbito sanitario y distintos movimientos asociativos. Esta Comisión se reúne periódicamente, como mínimo una vez al año, con los responsables de COFAR y sus asociados. Uno de sus cometidos es la revisión de los procedimientos de Acreditación y del Plan de Formación, adaptándolos a las nuevas tendencias sociales y tecnológicas, para garantizar su máxima efectividad.

Las principales funciones de la Comisión de Seguimiento son:

1. Definición detallada del programa

2. Implantación correcta de las medidas

3. Control de seguimiento

4. Estudio de la eficacia de las medidas



El Sello de Calidad de COFAR se concede a los establecimientos de hostelería que tienen instaladas máquinas recreativas con premio y que han superado un proceso de formación e información pilotado por COFAR y gestionado por las asociaciones autonómicas o provinciales de operadores.

La formación consta de:

Cumplimiento de las regulaciones.

Detección de situaciones de riesgo.

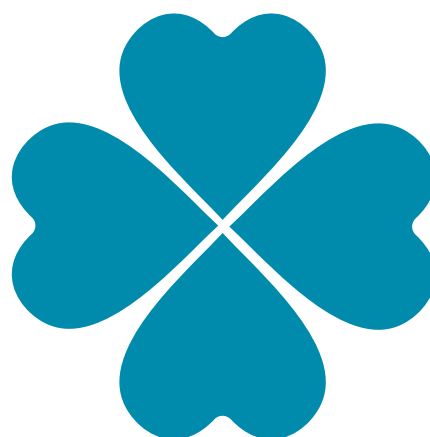
Acceso al juego únicamente a las personas mayores de edad.

Forma de actuar y medidas para facilitar la resolución de incidentes.

Adicionalmente, el establecimiento dispondrá de folletos informativos con el decálogo del jugador responsable y los recursos disponibles para identificar y corregir posibles comportamientos de riesgo.

Los establecimientos que cuenten con este sello tendrán a su disposición el Manual de Acreditación de COFAR en el que quedan reflejadas todas las medidas de prevención y detección, así como las instrucciones de actuación.

El Sello de Calidad se otorga tras la firma de un documento de compromiso entre el establecimiento y la empresa operadora por un período inicial de dos años. Posteriormente deberá renovarse una vez COFAR haya verificado que se continúan cumpliendo los requisitos estipulados.



SOMOS
RESPONSABLES
CON TU **DIVERSIÓN**

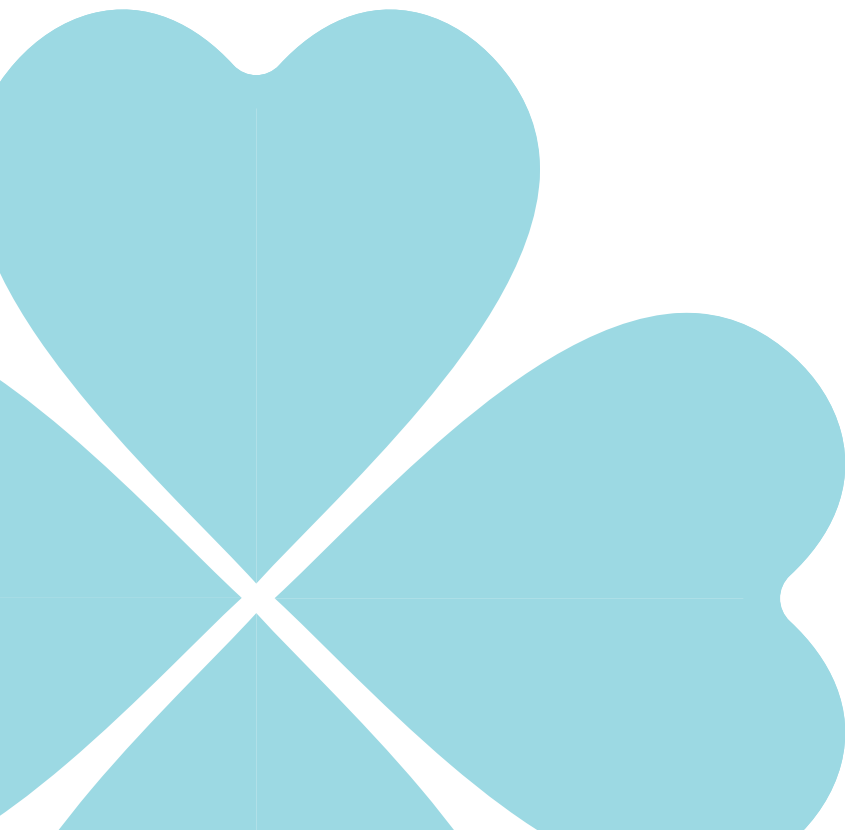
**ESTABLECIMIENTO
CERTIFICADO**

BUENA PRÁCTICA DE
JUEGO RESPONSABLE



COFAR, la Confederación Española de Empresarios del Juego, creada en 1994, tiene como objetivo defender los intereses de los empresarios que gestionan juego mediante máquinas recreativas con premio en los establecimientos de hostelería; un segmento de la industria del juego privado que necesita un esfuerzo constante para mantener sus volúmenes de negocio y de rentabilidad, fidelizando a su clientela actual y captando nueva.

- 1 Cursos sobre la gestión del juego responsable para garantizar altos niveles de responsabilidad social.**
- 2 Impulso y desarrollo de la responsabilidad social.**
- 3 Formación del personal en la prevención, detección de riesgos potenciales y resolución de incidentes.**
- 4 Implantación de las medidas y actuaciones que constituyen el Programa de Acreditación.**
- 5 Ayuda e información para jugar de forma responsable.**



Somos responsables de tu diversión

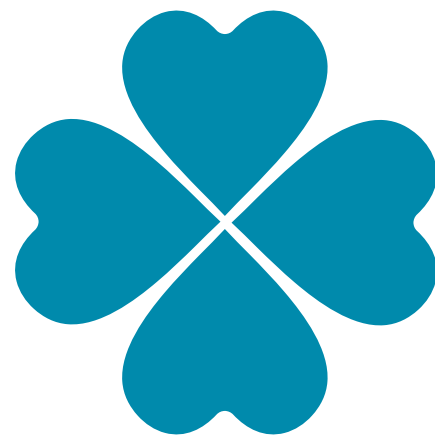
Comprometidos con la sociedad



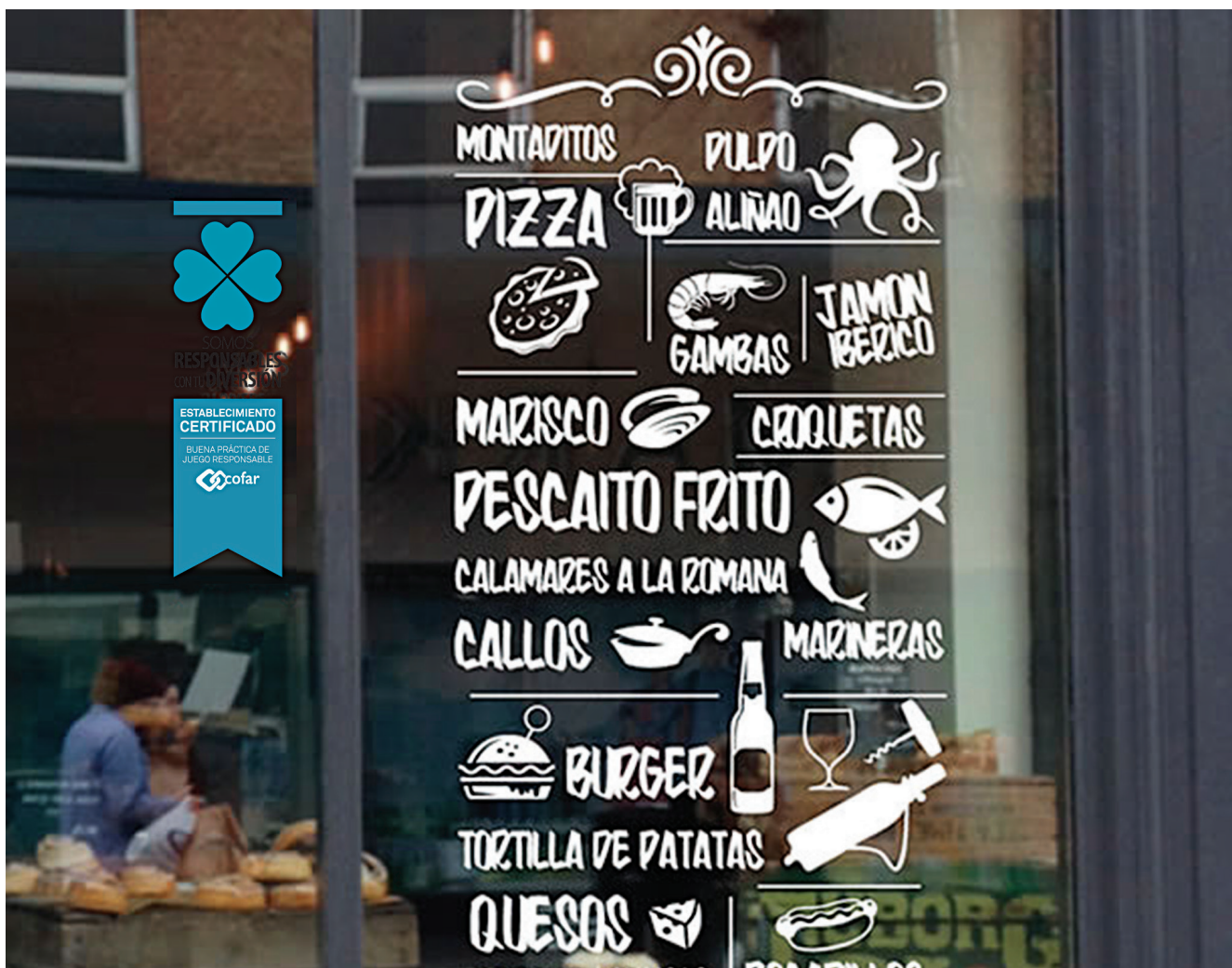
En COFAR estamos convencidos de que el juego recreativo con premio que se practica en los establecimientos de hostelería es una modalidad de ocio que debe ofrecer diversión a quienes deciden jugar, con prioridad sobre la oferta de módicos premios en metálico que puedan conseguirse.

Este es el mensaje asociado al Sello que lucirán los establecimientos certificados en su entrada:

Los gestores del juego recreativo con premios somos corresponsables con una diversión sana y segura.



SOMOS
RESPONSABLES
CON TU **DIVERSIÓN**





Confederación Española de Empresarios del Juego Recreativo en Hostelería

Serrano 43, planta 7 oficina 11
28001 Madrid
Tel. 91 310 10 72
e-mail: cofar@cofar.net
www.cofar.net